

Santiago, 30 de mar. de 2026

WENCO S. A.
INSCRIPCIÓN N°1188

HECHO ESENCIAL

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

Por la presente y en conformidad a lo dispuesto en los artículos N°9, inciso segundo, y N°10 de la Ley de Mercado de Valores, y en la NCG N°30 de esa Comisión, vengo, debidamente facultado al efecto, en comunicar, en calidad de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada este lunes recién pasado, el Directorio de Wenco S. A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 22 de abril del 2026, a las 12:00, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en esta ciudad, Américo Vespucio Norte N°1125, comuna de Huechuraba, con objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

- a. Examen de situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos y de la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- b. Distribución de utilidades del ejercicio y la determinación del dividendo y su forma de pago;
- c. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026;
- d. Designación de las clasificadoras de riesgo;
- e. Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros del comité;
- f. Informar y aprobar operaciones con partes relacionadas; y
- g. Las demás materias que, conforme a la Ley, corresponden a este tipo de juntas.

El Directorio acordó dejar constancia que tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas aquellos titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con al menos cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si la hubiere, se practicará el mismo día de la Junta a las 11:30 horas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Juan Santiago Muzzo Correa
Gerente General
Wenco S. A.